

COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA

“Por una Ciudad con Derechos Plenos”



I LEGISLATURA

SEGUNDO INFORME DE RECESO DEL PRIMER AÑO LEGISLATIVO DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA, DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

DIPUTADA

MA. GUADALUPE AGUILAR SOLACHE.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Periodo: Junio – Agosto del 2019.

Con fundamento en el artículo 194 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México las Comisiones deberán de presentar a la Junta, un informe por escrito de las actividades desarrolladas durante el receso.

SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

La sesión ordinaria se convocó el **03 de Julio** del presente año, en el salón "Luis Donaldo Colosio", a las 10:00 horas, ubicado en Donceles y Allende, Colonia Centro Alcaldía Cuauhtémoc; en la cual se dio la presentación, discusión y en su caso aprobación del Tercer Informe Trimestral del 1º de abril al último de junio del presente año, que emite la Comisión de Gestión Integral del Agua.

- En dicho informe se incluye la Quinta Sesión que fue celebrada en el Salón "Luis Donaldo Colosio", donde se dio la presentación, discusión y aprobación, del Segundo Informe Trimestral correspondiente al primer año legislativo que emite la Comisión de Gestión Integral del Agua del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, siendo así el sentido de su votación de los integrantes de la Comisión a favor del Segundo Informe Trimestral.

También da a conocer un tríptico informativo sobre los beneficios fiscales a los que tienen derecho por el concepto del agua; el cual fue elaborado por la Secretaria de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, para su difusión y distribución en los 66 Módulos de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas.

- Capacitación Impartida por Personal del Sistema de Aguas de la Ciudad de México a todo los Coordinadores de los Módulos de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas de los 66 Diputados del Congreso de la Ciudad de México, a una Capacitación con la finalidad de contar con toda la información necesaria relacionada a los beneficios fiscales que tienen los usuarios en materia de pago de derechos por el suministro de agua potable, y a su vez pueda ser replicada a las personas que sobre el particular tema acuda a sus módulos.
- En la sexta sesión ordinaria de la Comisión llevada a cabo en el salón "Luis Donaldo Colosio" de fecha 23 de mayo del presente año en el orden del día la Diputada Presidenta, presentó el Dictamen por el cual se aprueba con modificaciones, la propuesta con punto de acuerdo que exhorta de manera respetuosa a las autoridades de la Secretaría del Medio Ambiente, al Sistema de Aguas de la Ciudad de México y a las 16 alcaldías de la Ciudad de México, informen a este poder legislativo de las medidas que han implementado en el ámbito de sus atribuciones administrativas y legales para tutelar y salvaguardas el derecho humano al agua, aludido en los artículos 9, apartado f, de la Constitución Política de la Ciudad de México; 61, de la Ley Constitución de Derechos Humanos y sus garantías de la Ciudad de México; y 5º de la Ley de Aguas del Distrito Federal;
- De igual Importancia se presentó a discusión y en su caso aprobación del Dictamen con proyecto de decreto que modifica los artículos 4º, fracciones XIX, 11, fracciones II y VII, 12 y 13 de la Ley del Derecho al Acceso, Disposición y Saneamiento del Agua de la Ciudad de México,

tanto que no existe ninguna observación del Dictamen, la diputada lo somete a votación nominal.

- Recorrido en compañía con el Titular de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, Dr. Rafael Bernardo Carmona Paredes y la alcaldesa de Iztapalapa Lic. Clara Marina Brugada Molina, así como con Diputados y Diputadas del Congreso de la Ciudad de México I Legislatura; con fecha del **29 de mayo del 2019**, para conocer el estado que guarda las instalaciones del Parque Hídrico "La Quebradora", en Av. Las Minas s/n esquina Av. Ermita Iztapalapa, Colonia Xalpa, Alcaldía Iztapalapa.

Este informe de receso da el estado en el que se encuentra la Comisión desarrollando las actividades dentro del segundo periodo de receso del Primer Año Legislativo de la I legislatura del Congreso de la Ciudad de México.

ATENTAMENTE



DIP. MA. GUADALUPE AGUILAR SOLACHE
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN
INTEGRAL DEL AGUA